



# **INFORME MENSUAL**

**Encuesta sobre**

**EXPECTATIVAS DE VARIABLES ECONÓMICAS - EVE**

**Diciembre de 2016**

## Expectativas de Variables Económicas (EVE)

Uno de los objetivos fundamentales del Banco Central del Paraguay (BCP) es preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda. Para el logro de este objetivo, el BCP implementó un “Esquema de Metas de Inflación” desde el año 2011. Esta forma de hacer política monetaria está orientada a anclar las expectativas de los agentes económicos en torno a la meta de inflación. En consecuencia, construir indicadores que permitan medir y sintetizar las expectativas de los agentes económicos sirve de complemento a las informaciones necesarias para la implementación efectiva de la política monetaria.

En este sentido, el BCP, siguiendo las mejores prácticas de los bancos centrales, elabora mensualmente la denominada Encuesta de “Expectativas de Variables Económicas (EVE)”. La misma permite conocer las proyecciones de los agentes económicos sobre la evolución de las principales variables macroeconómicas. La información recopilada mensualmente desde el año 2006, se realiza en base a un panel de encuestados que son representativos de los sectores económicos más importantes.

### ¿Qué es la encuesta EVE?

Es una encuesta elaborada por el BCP que resume las expectativas de los agentes económicos referentes a las principales variables económicas para distintos periodos: para el cierre del presente mes, del mes siguiente, del año en curso, del siguiente año y para el horizonte de Política

Monetaria (que comprende entre 18 y 24 meses).

### ¿Cuáles son las variables económicas encuestadas?

Las preguntas en la encuesta se dividen en cuatro grupos principales que incluyen a la inflación, al tipo de cambio nominal con respecto al dólar, a la variación del PIB y a la tasa de interés de política monetaria.

### ¿A quiénes se les realiza la encuesta?

La encuesta se realiza a un panel representativo de los principales sectores económicos que incluyen a bancos, financieras, calificadoras de riesgo, casas de bolsa, empresas consultoras, analistas independientes organizaciones económicas y universidades.

### ¿Cuál es la utilidad de los resultados de la encuesta EVE?

Los resultados de la encuesta permiten al BCP recoger las expectativas de los sectores más representativos de la economía y reflejar el grado de confianza de los mismos en la economía y en la política monetaria implementada. Asimismo, estos resultados complementan el conjunto de informaciones analizadas para la toma de decisiones de Política Monetaria.

## Resultados del presente mes

VARIABLES	Expectativas del mes de Diciembre
<b>Inflación (Variación Porcentual del IPC)</b>	
Mensual (Diciembre 2016)	0,7%
Siguiente mes (Enero 2017)	0,5%
Año 2016	4,1%
Año 2017	4,5%
Horizonte de Política Monetaria (Diciembre 2018)	4,5%
<b>Tipo de Cambio Nominal G/USD</b>	
Mensual (Diciembre 2016)	5.850
Siguiente mes (Enero 2017)	5.850
Año 2016	5.850
Año 2017	6.000
<b>PIB (Variación Porcentual del PIB)</b>	
Año 2016	3,9%
Año 2017	3,7%
<b>Tasa de Política Monetaria (TPM)</b>	
Mensual (Diciembre 2016)	5,50%
Siguiente mes (Enero 2017)	5,50%
Año 2016	5,50%
Año 2017	5,50%

Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

Conforme al resultado de la encuesta EVE realizada en el mes de diciembre, los agentes esperan que la inflación cierre el año 2016 en **4,1%**. Asimismo, para el año 2017 y para el horizonte de política monetaria (entre 18 y 24 meses) estiman una inflación del **4,5%**<sup>1</sup>.

Para el mes en curso, la mediana de las expectativas de inflación mensual es de **0,7%**, que es superior a las registradas en el mismo mes del año pasado (0,5%), y en el mes anterior (0,2%). Para el mes de enero de 2017 los agentes esperan una inflación mensual de **0,5%**.

A diciembre de 2016, el promedio de la expectativa de inflación mensual es de 0,3%, porcentaje inferior al promedio de la expectativa registrada durante el mismo periodo de 2015 (0,4%). Así, la inflación anualizada del año 2016, utilizando el promedio mensual de la expectativa de inflación, sería de 3,8%.

Con referencia a la evolución del tipo de cambio del **G/USD**, la expectativa de los agentes para el mes de diciembre es de **G/USD 5.850** (superior a los **G/USD 5.785** reportado el mes anterior para este mes), en tanto que para el mes de enero de 2017 se espera que el TCN se ubique también en **G/USD 5.850**. Para fines del 2016 y 2017, los agentes económicos esperan que el tipo de cambio se ubique en **G/USD 5.850** y **G/USD 6.000**, respectivamente.

En lo que respecta a la mediana de las expectativas de crecimiento económico, los encuestados esperan para el 2016 un crecimiento de la economía del **3,9%** mientras que para el año 2017 estiman un crecimiento del PIB del **3,7%**.

Respecto a la **Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM)**, que es el instrumento con el cual el BCP conduce la política monetaria de modo a que la inflación se ubique en la meta en el horizonte de política, se observó que los agentes económicos en su mayoría esperan que la misma se ubique en **5,50%** para los periodos mensuales (diciembre 2016 y enero 2017) y anuales (años 2016 y 2017).

<sup>1</sup> La meta de inflación para el mediano plazo es de 4,5%

## Resultados de las expectativas comparadas con el mes anterior

### EVE ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE VARIABLES ECONÓMICAS noviembre de 2016

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Cantidad de Respuestas
<b>I - Inflación (Variación Porcentual del IPC)</b>					
Mensual	0,3%	<b>0,2%</b>	0,2%	0,0028	31
Próximo mes	0,4%	<b>0,3%</b>	0,2%	0,0027	31
Año 2016	3,7%	<b>3,8%</b>	4,0%	0,0046	31
Año 2017	4,4%	<b>4,5%</b>	4,5%	0,0046	31
Horizonte de Política Monetaria	4,4%	<b>4,5%</b>	4,5%	0,0054	31
<b>II - Tipo de Cambio Nominal (Gs/USD Variación Porcentual)</b>					
Mensual	5.733	<b>5.750</b>	5.750	51,1263	31
Próximo mes	5.778	<b>5.785</b>	5.800	80,6803	31
Año 2016	5.795	<b>5.800</b>	5.800	77,7369	31
Año 2017	5.912	<b>5.900</b>	6.000	180,2997	31
<b>III - PIB (Variación Porcentual del PIB)</b>					
Año 2016	3,7%	<b>3,8%</b>	4,0%	0,0031	31
Año 2017	3,8%	<b>3,7%</b>	3,5%	0,0047	31
<b>IV - Tasa de Interés de Política Monetaria</b>					
Mensual	5,49%	<b>5,50%</b>	5,50%	0,0004	31
Próximo mes	5,49%	<b>5,50%</b>	5,50%	0,0004	31
Año 2016	5,48%	<b>5,50%</b>	5,50%	0,0006	31
Año 2017	5,58%	<b>5,50%</b>	5,50%	0,0026	31

### EVE ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE VARIABLES ECONÓMICAS diciembre de 2016

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Cantidad de Respuestas
<b>I - Inflación (Variación Porcentual del IPC)</b>					
Mensual	0,6%	<b>0,7%</b>	1,0%	0,0034	32
Próximo mes	0,6%	<b>0,5%</b>	0,5%	0,0070	32
Año 2016	4,1%	<b>4,1%</b>	4,5%	0,0035	32
Año 2017	4,5%	<b>4,5%</b>	4,5%	0,0045	32
Horizonte de Política Monetaria	4,5%	<b>4,5%</b>	4,5%	0,0052	32
<b>II - Tipo de Cambio Nominal (Gs/USD Variación Porcentual)</b>					
Mensual	5.840	<b>5.850</b>	5.850	63,2425	32
Próximo mes	5.863	<b>5.850</b>	5.900	79,8367	32
Año 2016	5.849	<b>5.850</b>	5.850	68,0613	32
Año 2017	6.008	<b>6.000</b>	6.000	142,3342	32
<b>III - PIB (Variación Porcentual del PIB)</b>					
Año 2016	3,8%	<b>3,9%</b>	4,0%	0,0036	32
Año 2017	3,7%	<b>3,7%</b>	3,5%	0,0053	32
<b>IV - Tasa de Interés de Política Monetaria</b>					
Mensual	5,51%	<b>5,50%</b>	5,50%	0,0004	32
Próximo mes	5,52%	<b>5,50%</b>	5,50%	0,0006	32
Año 2016	5,51%	<b>5,50%</b>	5,50%	0,0004	32
Año 2017	5,65%	<b>5,50%</b>	5,50%	0,0024	32

Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

## Comportamiento de las variaciones

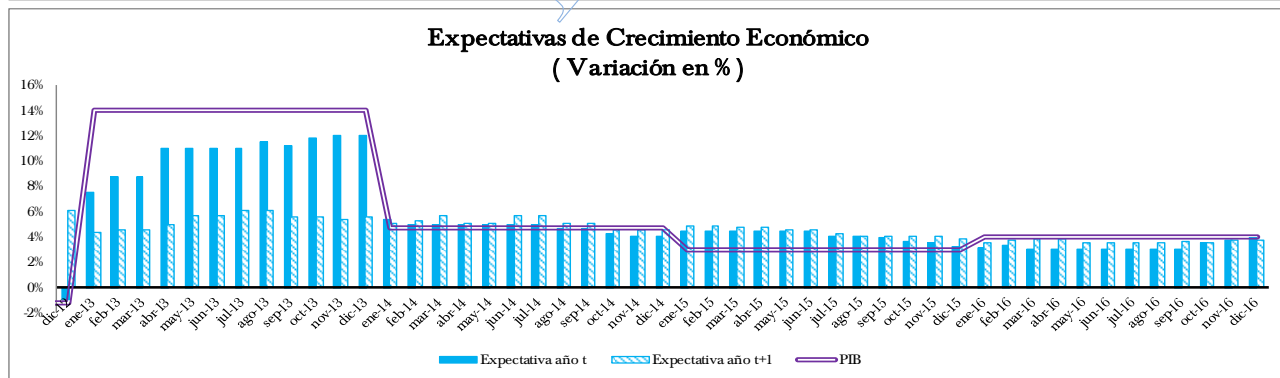
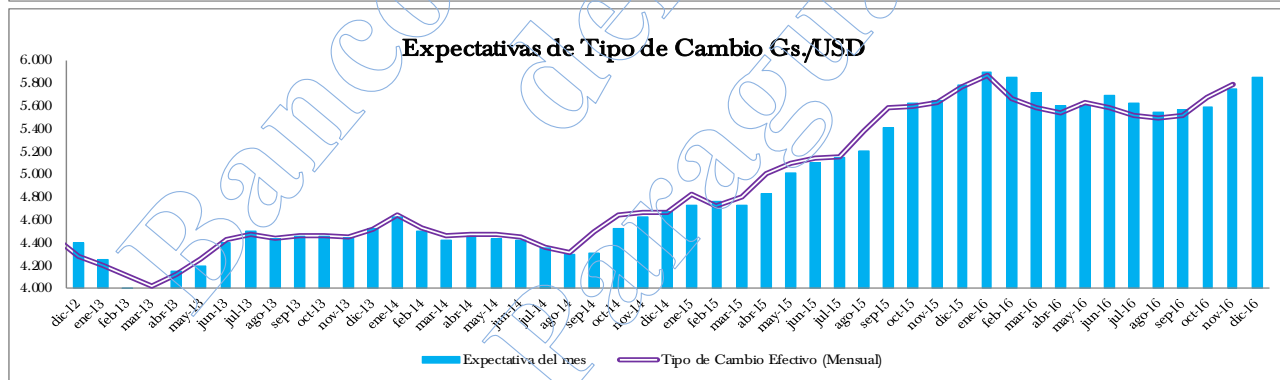
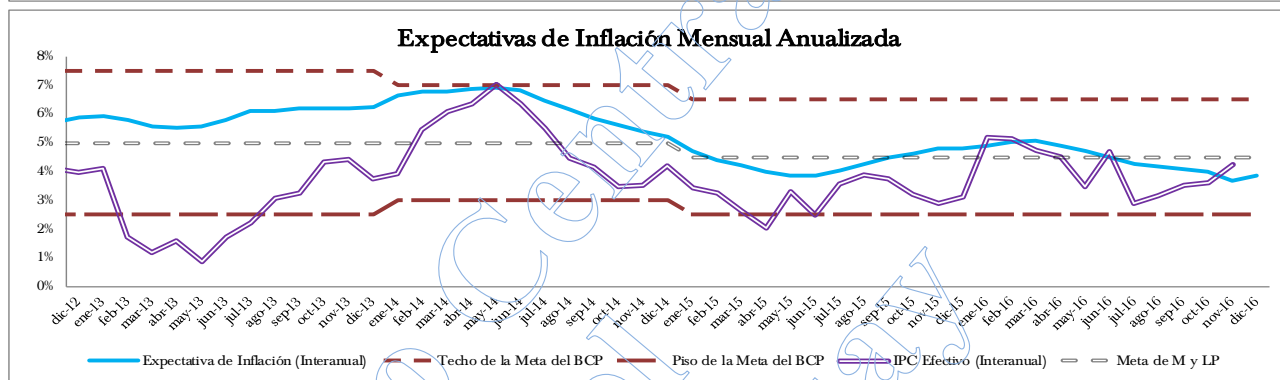
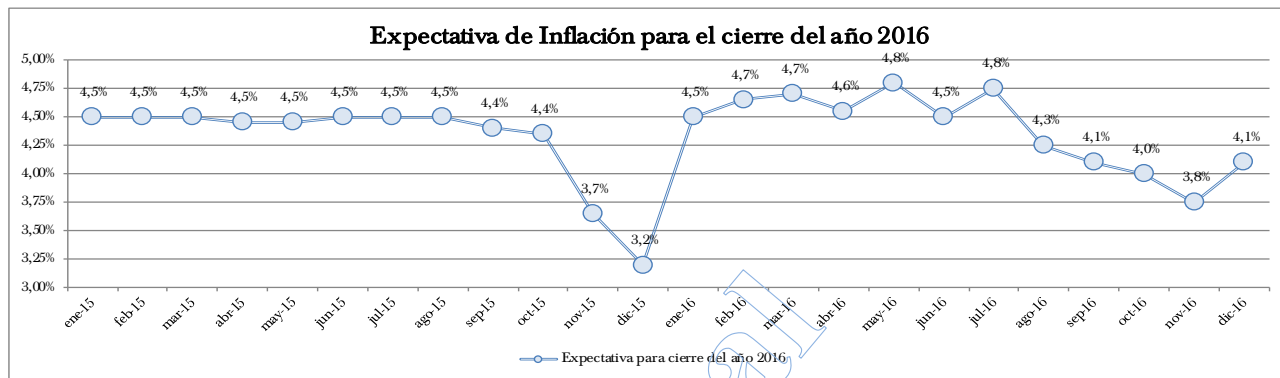
Expectativas de Variables Económicas - Mensual				
Media	dic-16			
	nov-16	dic-16	Comportamiento	ene-17
INFLACIÓN (Mensual)	0,3%	0,6%	^	0,6%
HPM (para 18/24 meses)	4,4%	4,5%	^	---
TCN	5.733	5.840	^	5.863
TPM	5,49%	5,51%	^	5,52%
Mediana				
INFLACIÓN (Mensual)	0,2%	0,7%	^	0,5%
HPM (para 18/24 meses)	4,5%	4,5%	=	---
TCN	5.750	5.850	^	5.850
TPM	5,50%	5,50%	=	5,50%

Expectativas de Variables Económicas - Anual						
Media	2016			2017		
	Mes anterior	Mes actual	Comportamiento	Mes anterior	Mes actual	Comportamiento
INFLACIÓN (Anual)	3,7%	4,1%	^	4,4%	4,5%	^
TCN	5.795	5.849	^	5.912	6.008	^
PIB	3,7%	3,8%	^	3,8%	3,7%	v
TPM	5,48%	5,51%	^	5,58%	5,65%	^
Mediana						
INFLACIÓN (Anual)	3,8%	4,1%	^	4,5%	4,5%	=
TCN	5.800	5.850	^	5.900	6.000	^
PIB	3,8%	3,9%	^	3,7%	3,7%	=
TPM	5,50%	5,50%	=	5,50%	5,50%	=

Referencias: **TCN**: Tipo de Cambio Nominal  
**HPM**: Horizonte de Política Monetaria (para 18 a 24 meses)  
**PIB**: Producto Interno Bruto  
**TPM**: Tasa de Interés de Política Monetaria

Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

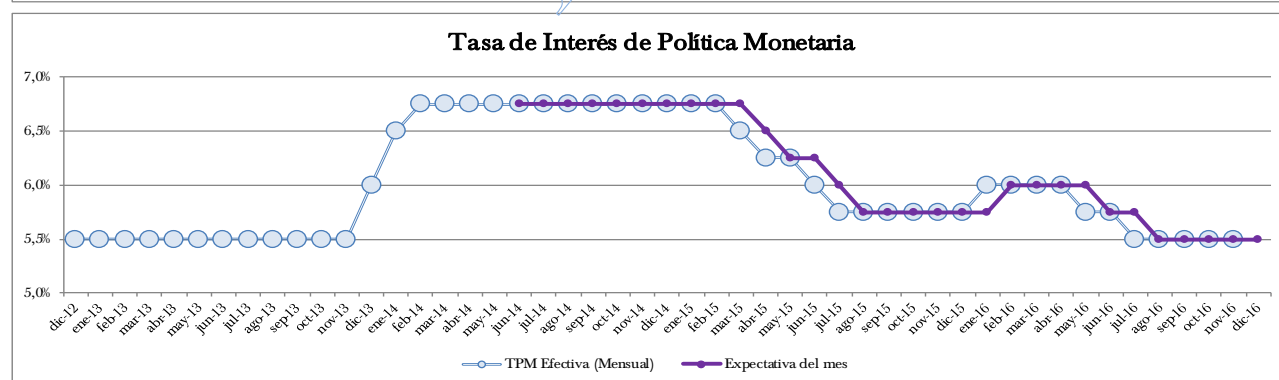
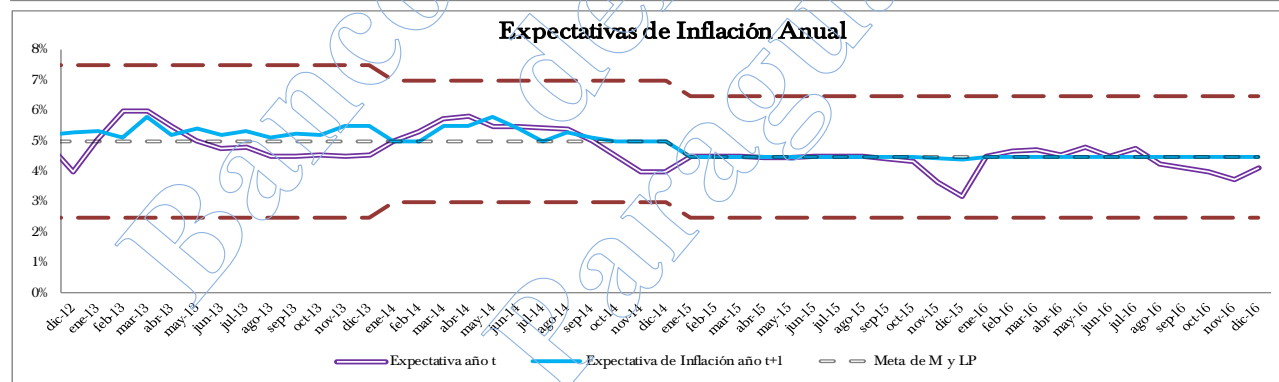
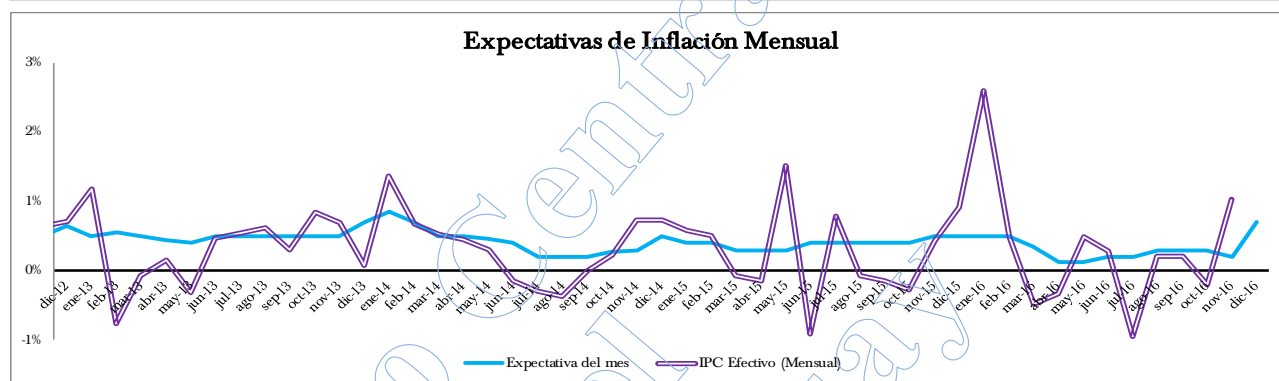
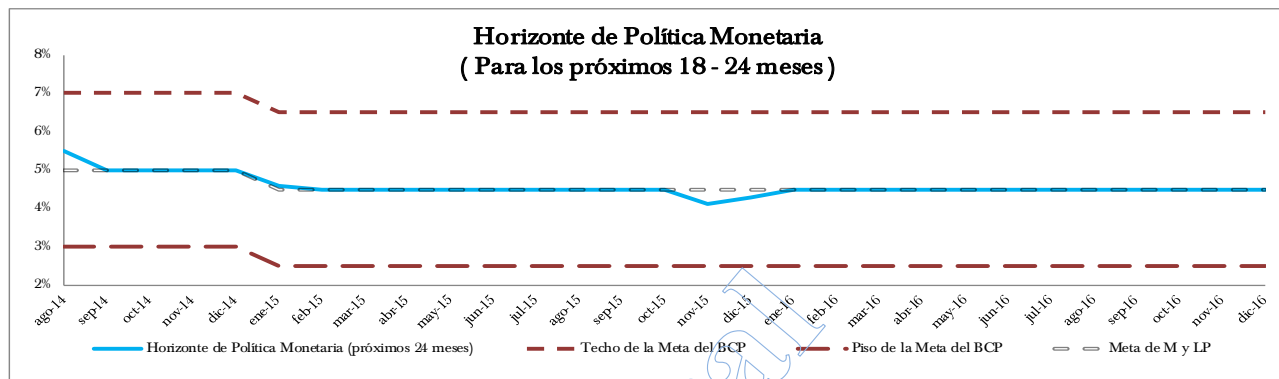
## Gráficos



Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".



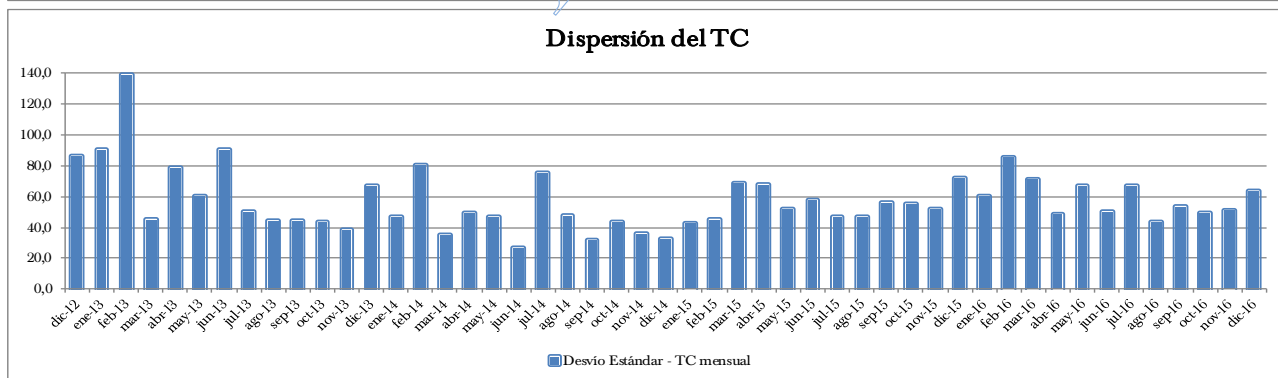
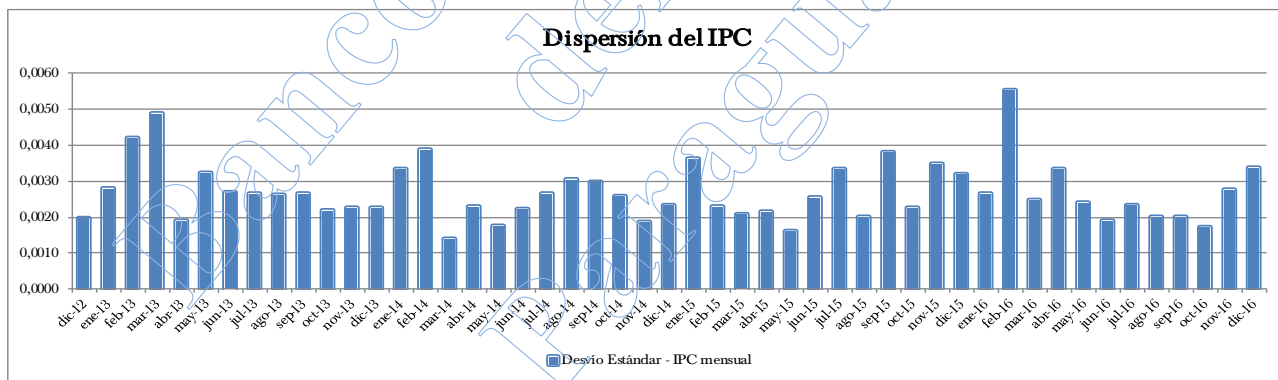
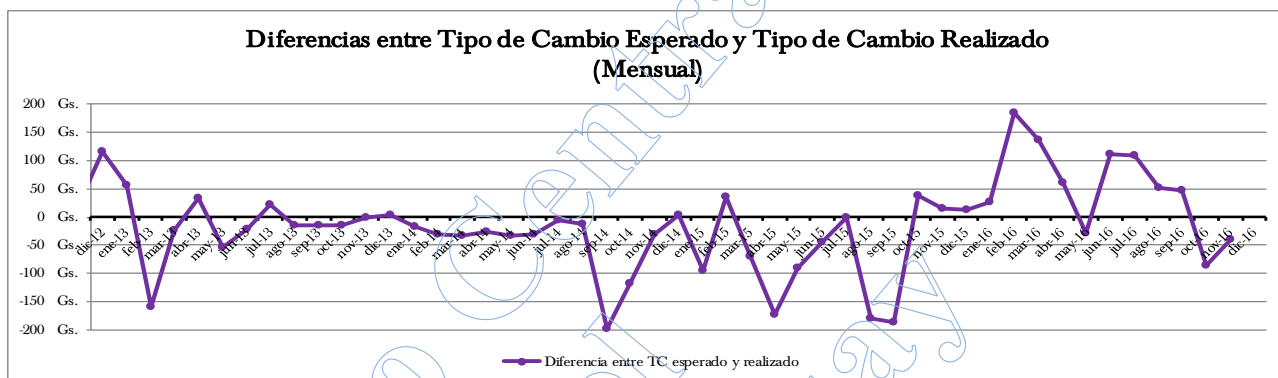
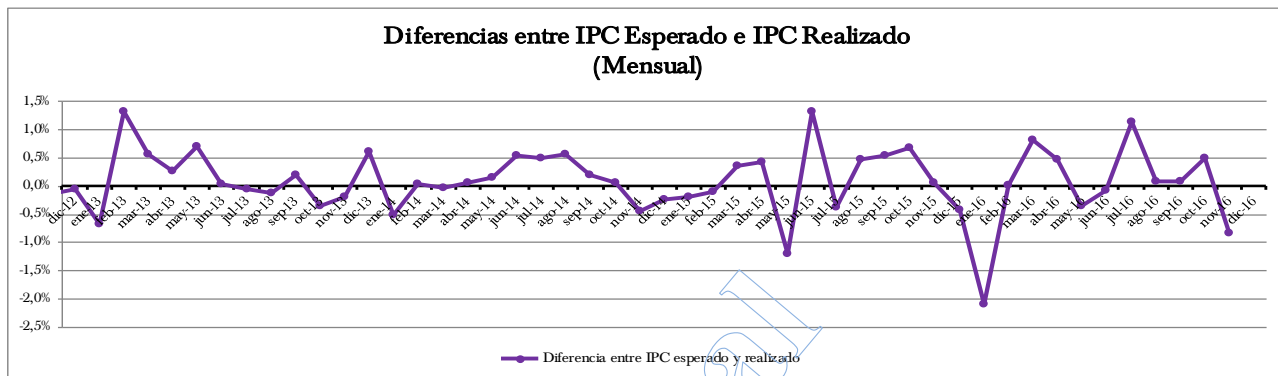
## Gráficos



Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".



## Gráficos



Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

**© BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.**

Algunos derechos reservados y precautelados por el Artículo 40 de la Ley N° 1328/98.  
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Asunción / Paraguay  
Teléfono (+595 21) 608 011 (Central telefónica)  
E-mail: info@bcp.gov.py

La presente publicación es producto de la labor de funcionarios del Banco Central del Paraguay en cumplimiento de las obligaciones legales impuestas por el Artículo 82 de la ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay". La misma eventualmente puede incluir contribuciones externas de particulares, respecto a las cuales el Banco Central del Paraguay no asume responsabilidad alguna con relación a su exactitud ni veracidad. Asimismo, el Banco Central del Paraguay no garantiza que el uso de la presente publicación no tenga como resultado eventuales reclamaciones de los particulares por el uso indebido o no autorizado de contribuciones que les pertenezcan.

Las conclusiones, interpretaciones, opiniones o expresiones contenidas en la presente publicación no necesariamente reflejan la opinión del Banco Central del Paraguay, de su Presidente, de los Miembros del Directorio, así como de los funcionarios que intervinieron en la elaboración de la misma.

Recordamos el deber de citar la fuente y el autor, contenido en el Artículo 40 de la Ley 1328/98, en caso de que la presente publicación sea utilizada, en todo o en parte, en otra publicación lícitamente divulgada. Para cuyo caso, el Banco Central del Paraguay no será responsable en modo alguno por cualquier modificación, desvirtuación, o tergiversación que afecte a la exactitud del contenido de la publicación, reservándose el derecho de accionar ante las autoridades competentes para garantizar la integridad de la publicación.

Para el caso de que la presente publicación sea traducida a otro idioma, solicitamos la inclusión de la siguiente indicación: "Esta traducción no fue elaborada por el Banco Central del Paraguay y, por tanto, no debe ser considerada como una traducción oficial del Banco Central del Paraguay. El Banco Central del Paraguay no será responsable por el contenido o cualquier error obrante en la presente traducción".